

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 6 de septiembre de 1966 por la que se dispone el cese del Teniente de Caballería, E. A., don Francisco Martín Aparicio en la Policía Territorial de la Provincia de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Por haber ascendido al empleo de Capitán y reintegrarse al Ministerio del Ejército el Teniente de Caballería, E. A., don Francisco Martín Aparicio, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en la Policía Territorial de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 6 de septiembre de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 7 de septiembre de 1966 por la que se nombra a don Juan Luis Morenza Díaz Agente de la Policía Territorial de la Provincia de Sahara*

Ilmo. Sr.: A virtud de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes y de conformidad con la propuesta de V. I., esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar a don Juan Luis Morenza Díaz Agente de la Policía Territorial de la Provincia de Sahara, en cuyo cargo percibirá los emolumentos correspondientes con imputación al presupuesto de dicha Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 7 de septiembre de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 7 de septiembre de 1966 por la que se nombra por concurso a don Manuel Chamorro Cuesta Médico de los Servicios Sanitarios de la Provincia de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de mayo último para la provisión de una plaza de Médico vacante en los Servicios Sanitarios de la Provincia de Sahara

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al Licenciado en Medicina y Cirugía don Manuel Chamorro Cuesta, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al presupuesto de dicha Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años  
Madrid, 7 de septiembre de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 9 de septiembre de 1966 por la que se nombra a don Benjamín Huerga Alonso Sargento de las Compañías Móviles de Instructores de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Sargento de la Guardia Civil don Benjamín Huerga Alonso, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta

de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrarle Sargento de las Compañías Móviles de Instructores de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial, en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con imputación al Presupuesto de Ayuda y Colaboración de los mencionados territorios, cesando en el destino que venía desempeñando en las expresadas Compañías Móviles.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 9 de septiembre de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 10 de septiembre de 1966 por la que se dispone el cese del Maestro nacional don Hermenegildo Mateos Bustos en el Servicio de Enseñanza de la Provincia de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Por reintegrarse al Cuerpo de procedencia el Maestro nacional don Hermenegildo Mateos Bustos,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el Servicio de Enseñanza de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 10 de septiembre de 1966

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 10 de septiembre de 1966 por la que se nombra por concurso Instructores de las Compañías Móviles de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial al Personal de la Guardia Civil que se menciona.*

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio último para la provisión de plazas de Instructores vacantes en las Compañías Móviles de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir 12 de las expresadas vacantes al personal de la Guardia Civil que se menciona:

Antonio Hoya Sánchez  
Valentín Buil Latre.  
José Díaz Cabezas.  
José Fuentes Arenal.  
Sabino García Velasco.  
Carlos Garrido Bravo.  
José Garrido Hernández.  
Dionisio González Centeno.  
Daniel Herrero Díaz.  
Manuel Rueda Prada.  
Miguel Sánchez Casido.  
José Recio Balbuena.

Cada uno de los cuales percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al Presupuesto de Ayuda y Colaboración de los citados territorios.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 10 de septiembre de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.